

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

**Informe de los Auditores Independientes
Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible
Estado de Ejecución Presupuestaria
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2008**

Narciso Salas Chávez, S. C.
Contadores Públicos y Consultores

Narciso Salas Chávez, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

Dictamen de los Auditores Independientes

**A los Magistrados Miembros de la Honorable
Corte Centroamericana de Justicia**

Hemos auditado el Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible y el Estado de Ejecución Presupuestaria de La Corte Centroamericana de Justicia (La Corte), por el periodo finalizado al 31 de Diciembre de 2008 y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, que son parte integrante del informe financiero.

Responsabilidad de la Administración por la Preparación de los Informes Financieros

La administración de La Corte es responsable por la preparación y presentación razonable de estos informes financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno actual relevante para la preparación y presentación razonable sobre los informes financieros, que no contengan diferencias importantes, ya sea por fraude error u otra causa; así como seleccionar, aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos informes financieros en base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los informes financieros no presentan errores importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los informes financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que los informes financieros presenten errores importantes, ya sea por fraude, error u otra causa. Al efectuar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de parte de La Corte de estos informes financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno actual de las operaciones contables de La Corte. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los informes financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada, a fin de proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Narciso Salas Chávez, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

Opinión

En nuestra opinión, el Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados, Saldo Disponible y el Estado de Ejecución Presupuestaria, antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.



Managua, Nicaragua, 17 de Noviembre 2010.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
(Órgano Judicial que se constituyo conforme las Leyes de la Republica de Nicaragua)

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO, DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y SALDO DISPONIBLE

Por el año terminado al 31 de Diciembre 2008
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

INGRESOS RECIBIDOS

Aportaciones recibidos de los países miembros	Nota 4	2,657,408.90
Intereses		19,507.29
Mantenimiento de valor		8,498.95
Ingresos Varios		13,476.62
Ingresos varios recuperación PAIRCA		8,869.46
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS		2,707,761.22

DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Gastos periodos Anteriores	Nota 5	59,933.48
Servicios Personales		969,892.68

Sueldos de cargos permanentes	683,216.95
Antigüedad	3,685.00
Décimo tercer mes	60,012.11
Beneficios adicionales	30,012.11
Gastos de permanencia	144,000.00
Sobresueldos	3,436.52
Pago de vacaciones	524.99
Gastos de representación	44,200.00
Cargo de confianza	805.00
Servicios no Personales	249,586.16

Materiales y Suministros	87,372.49
Teléfonos nacionales	27,283.54
Telefonía celular	15,094.83
Agua	2,055.49
Electricidad	32,566.08
Correos al exterior	3,800.03
Mantenimiento de edificios	11,875.77
Mantenimiento equipo de transporte	33,792.70
Mantenimiento equipo de oficina y otros	4,377.27
Retribución por estudio y asesoría técnica	1,317.22
Publicaciones, impresión y encuadernación	13,770.32
Seguro de vehículos y bienes	11,947.93
Viáticos y gastos conexos	77,093.12
Atenciones sociales	5,366.43
Diversos servicios	9,245.43

Materiales y Suministros	87,372.49
Libros, revistas y periódicos.	2,957.61
Combustibles y lubricantes	58,739.50
Tintes, pinturas y colorantes	8,208.11
Útiles de oficina	10,580.69
Compra de Bienes	6,886.58

Transferencias Corrientes	290,831.80
----------------------------------	-------------------

Previsión social	108,000.00
Beneficios sociales al trabajador	140,090.24
Seminario, Eventos y Otros	12,902.91
Egresos Financieros	29,838.65

TOTAL DESEMBOLSOS EFECTUADOS	1,597,683.13
-------------------------------------	---------------------

Exceso de Ingresos recibidos sobre desembolsos efectuados	1,050,144.61
--	---------------------

Efectivo

Saldo inicial al 31 de Diciembre 2007	Nota 6	248,899.15
---------------------------------------	--------	------------

Anticipos varios	Nota 6	25,397.13
------------------	--------	-----------

Saldo de Efectivo Disponible al 31 de Diciembre 2008	Nota 7	1,273,646.63
---	--------	---------------------

Las notas adjuntas son parte integrante de este informe financiero.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
(Órgano Judicial que se constituyó conforme las Leyes de la Republica de Nicaragua)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2008

(Expresado en dólares estadounidenses)

INCLUYE APLICACIÓN DE INTERESES GANADOS AL FONDO DE PREVISIÓN

REG. NO.	NOMBRE DEL RENGLON		TOTAL APROBADO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION	EXCESO DE GASTOS SEGÚN PRESUPUESTO	
111	Sueldos de Cargos Permanentes	Nota 8	785,880.00	683,216.95	43.37%	102,663.05	6.52%
113	Antigüedad		-	3,685.00	0.23%	(3,685.00)	(0.23%)
116	Decimo Tercer Mes		61,740.00	60,012.11	3.81%	1,727.89	0.11%
117	Beneficios Adicionales		31,740.00	30,012.11	1.91%	1,727.89	0.11%
129	Gastos de Permanencia		144,000.00	144,000.00	9.14%	-	0%
139	Sobresueldos		1,200.00	3,436.52	0.22%	(2,236.52)	(0.14%)
161	Pago de Vacaciones		-	524.99	0.03%	(524.99)	(0.03%)
169	Gastos de Representación		44,400.00	44,200.00	2.81%	200.00	0.01%
172	Cargo de Confianza		-	805.00	0%	(805.00)	(0.05%)
211	Teléfonos Nacionales		24,600.00	27,283.54	1.73%	(2,683.54)	(0.17%)
213	Telefonía Celular	Nota 8	8,640.00	15,094.83	0.96%	(6,454.83)	(0.41%)
215	Agua		2,040.00	2,055.49	0.13%	(15.49)	0%
216	Electricidad		24,900.00	32,566.08	2.07%	(7,666.08)	(0.49%)
218	Correo al Exterior		1,200.00	3,800.03	0.24%	(2,600.03)	(0.17%)
231	Mantenimiento de Edificio		4,000.00	11,875.77	0.75%	(7,875.77)	(0.50%)
232	Mant. y Reparación Equipos de Transporte		12,000.00	33,792.70	2.15%	(21,792.70)	(1.38%)
233	Mant. Equipos de Oficina y Otros		6,100.00	4,377.27	0.28%	1,722.73	0.11%
243	Retrib. para Especialistas y Asesores Técnicos		10,000.00	1,317.22	0.08%	8,682.78	0.55%
252	Impresiones y Encuadernaciones		10,124.00	13,770.32	0.87%	(3,646.32)	(0.23%)
253	Seguros de Vehículos y Bienes		13,670.00	11,947.93	0.76%	1,722.07	0.11%
274	Viáticos y Gastos Conexos	Nota 8	59,142.12	77,093.12	4.89%	(17,951.00)	(1.14%)
291	Atenciones Sociales		2,000.00	5,366.43	0.34%	(3,366.43)	(0.21%)
299	Diversos Servicios		9,680.74	9,245.43	0.59%	435.31	0.03%
344	Libros, Revistas y Periódicos		4,050.00	2,957.61	0.19%	1,092.39	0.07%
362	Combustibles y Lubricantes		50,400.00	58,739.50	3.73%	(8,339.50)	0.53%
366	Tintes, Pinturas, Colorantes, Thoners		8,000.00	8,208.11	0.52%	(208.11)	(0.01%)
391	Útiles de Oficina		8,883.14	10,580.69	0.67%	(1,697.55)	(0.11%)
432	Compra de Bienes		2,000.00	6,886.58	0.44%	(4,886.58)	(0.31%)
511	Previsión Social	Nota 9	108,000.00	108,000.00	6.86%	-	0%
512	Beneficio Social al Trabajador		132,010.00	140,090.24	8.89%	(8,080.24)	(0.51%)
526	Seminarios, Eventos y Otros		5,000.00	12,902.91	0.82%	(7,902.91)	(0.50%)
	SUB-TOTAL		1,575,400.00	1,567,844.48	99.52%	7,555.52	0.48%
56	Egresos Financieros			29,838.65		(29,838.65)	(1.89%)
	Total		1,575,400.00	1,597,683.13		(22,283.13)	

Las notas adjuntas son parte integrante de este informe financieros.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
(Órgano Judicial que se constituyo conforme las Leyes de la Republica de Nicaragua)

Notas al Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible

Al 31 de Diciembre 2008

1. Generalidades de la Institución

El 13 de Diciembre de 1991, los presidentes del Istmo, Centroamericano firmaron el protocolo de Tegucigalpa, que reforma la carta de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) que constituye el "Sistema de la Integración Centroamericana" (SICA), que en su artículo 12 estableció entre otros órganos del sistema, a la Corte Centroamericana de Justicia, (la Corte) cuya sede está en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua.

El 10 de Diciembre de 1992, se firmo el Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia por los Presidentes de Centroamérica que ha sido ratificado por los Estados de Honduras, El Salvador y Nicaragua para quienes se encuentra vigente. A la fecha del informe de auditoría, los Estados de Guatemala, Costa Rica y Panamá estaban pendientes de ratificarlo.

La Corte es el Órgano Judicial, principal y permanente de la Integración Centroamericana cuya Jurisdicción y competencia regionales son de carácter vinculantes y obligatorios para los Estados miembros. Tiene por objetivo y finalidad, el respeto al derecho en la interpretación y ejecución del Protocolo de Tegucigalpa, sus instrumentos complementarios o actos derivados de los mismos, la salvaguarda de los propósitos y principios del "Sistema de la Integración Centroamericana", la objetividad de los derechos, la igualdad de las partes y la garantía del debido proceso.

2. Principales Políticas Contables

a) Periodo Contable

El ejercicio contable ordinario utilizado por la Institución es un año, comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre.

b) Periodo de Auditoria

La auditoria cubre el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2008.

c) Base de Registro

El Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo disponible fueron preparados sobre la base contable de efectivo modificado, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. La cual es una base de contabilidad diferente de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Nicaragua, cuyas transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

d) Sistema de Información Financiera

Durante el año 2008 la institución llevo sus registros contables sistema Dac Easy. La Corte cuenta con un organigrama, catalogo de cuenta con su respectivo instructivo, un manual de procedimientos operativos, un manual de puesto y funciones que le permite registrar en forma adecuada todas las operaciones contables, financieras, obtener estados financieros confiables y oportunos.



CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
(Órgano Judicial que se constituyo conforme las Leyes de la Republica de Nicaragua)

Notas al Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible

Al 31 de Diciembre 2008

e) Estados Financieros

Los estados financieros básicos de la Institución consisten en un Estado de Efectivo Recibidos, Desembolsos Efectuados, Saldo disponible y el Estado de Ejecución Presupuestaria.

3. Conversión del Estado de ingresos recibidos, desembolsos efectuados y saldo disponible

Los registros de La Corte han sido convertidos de córdobas a dólares estadounidenses, de la manera siguiente:

- Los aportes recibidos al tipo oficial de cambio vigente a la fecha de la transacción.
- Los desembolsos a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.
- Efectivo disponible a la tasa de cambio vigente a la fecha Estado de Ingresos recibido, desembolsos efectuados y saldo disponible al 31 de diciembre 2008.

4. Aportaciones de los Países Miembros

Los Estados Miembros por quienes está vigente el Convenio de Estatuto de la Corte deben sufragar por partes iguales el presupuesto anual elaborado por la Corte, de conformidad con el Arto N° 42 del Convenio de Estatuto, asimismo, cada Estado Miembro deberá entregar el total de su aportación dentro de los tres meses anteriores al inicio del año calendario siguiente.

Durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2008, La Corte recibió de los Países Miembros las siguientes aportaciones:

	2008
El Salvador	US\$ 525,133.34
Honduras	(A) 1,052,583.69
Nicaragua	1,079,691.87
Total	US\$ 2,657,408.90

5. Gastos de periodos anteriores

	2008
Gastos de Instalación 2007	US\$ 21,000.00
Catorceavo Mes 2007	30,000.00
Boleto Aéreo	8,933.48
Total	US\$ 59,933.48

Los cargos a esta cuenta corresponden a gastos del año 2007 pagados en el 2008.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
(Órgano Judicial que se constituyo conforme las Leyes de la Republica de Nicaragua)

Notas al Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible

Al 31 de Diciembre 2008

6. Anticipos Varios

La cuenta de anticipos al 31 de Diciembre 2008, se integra de la siguiente manera:

	2008
Cuentas por Cobrar PAIRCA	US\$ 14,462.29
Ana Isabel Solís Cerda	380.00
Ricardo Acevedo Peralta	1,224.84
Sueldos Pagados Anticipados	5,000.00
Gastos Permanentes pagados por Anticipados	2,000.00
Carlos Guerra Gallardo	1,020.00
Silvia Rosales Bolaños	510.00
Álvaro Vargas Pérez	300.00
Gastos de Representación Pagados por Anticipado	500.00
Total	US\$ 25,397.13

7. Efectivo Caja y Banco

	2008
Fondo Fijo	US\$ 462.75
Banco Moneda Extranjera	256,767.36
Banco Moneda Nacional	37,232.15
Certificados de Depósitos	(A) 979,149.82
Fondos por Depositar	34.55
Total	US\$ 1,273,646.63

A) Los Certificados de Depósitos se detallan a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Certificado No.</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Valor U\$</u>	<u>Intereses</u>	<u>Vence</u>
BANPRO	67725	22-10-08	365 días	550,000.00	8.50%	22-10-09
BANCENTRO	67727	22-10-08	120 días	150,000.00	6%	19-02-09
BANCENTRO	92808	30-10-08	151 días	279,149.82	6.50%	30-03-09
Total				<u>979,149.82</u>		

8. Presupuesto

El presupuesto aprobado por La Corte Centroamericana de Justicia para el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2008 asciende a un total de U\$1,575,400.00, ejecutándose para ese mismo periodo U\$ 1,567,844.48 resultando una sub ejecución de U\$ 7,555.52. A lo anterior hay que agregar a lo ejecutado la suma de U\$ 25,397.13 que corresponden a los Egresos Financieros.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
(Órgano Judicial que se constituyo conforme las Leyes de la Republica de Nicaragua)

Notas al Estado de Efectivo Recibido, Desembolsos Efectuados y Saldo Disponible

Al 31 de Diciembre 2008

A continuación se detallan algunas de las partidas presupuestarias sub ejecutadas y sobre ejecutadas.

a. Sueldos de Cargos Permanentes

Al 31 de Diciembre 2008 el presupuesto de los sueldos de cargos permanentes era de U\$ 785,880.00 cuya ejecución fue de U\$ 683,216.95, quedando pendiente de ejecutar U\$ 102,663.05, en vista de que para ese periodo se presupuestó dos colaboradores jurídicos y a la fecha solo se cuenta con uno, quedando un remanente de U\$ 36,000.00. También se presupuestó U\$ 45,000.00 para suplencias de Magistrados, los cuales no se ejecutó. En el mes de abril 2008 presentó su renuncia la Consultora de informática quedando remanente de U\$ 5,886.67.

b. Mantenimiento y Reparación Equipos de Transporte

Al 31 de Diciembre 2008 se presupuestó para mantenimiento y reparación equipos de transporte U\$12,000.00, cuya ejecución fue de U\$ 33,792.70, resultando un exceso de gastos de U\$ 21,792.70, debido a que el vehículo asignado al Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, ha presentado varios defectos en diferentes ocasiones, lo cual ha generado un gasto excesivo, además de los otros vehículos asignados a los otros Señores Magistrados, se les ha efectuado mantenimiento y diversas reparaciones.

c. Viáticos y Gastos Conexos

Al 31 de Diciembre 2008 se presupuestó para viático y gastos de conexos U\$ 59,142.12, cuya ejecución fue de U\$ 77,093.12, resultando un exceso de gastos de U\$ 17,951.00, como consecuencia de incremento de las visitas a los Estados que no se han incorporado a la Corte (Panamá, Guatemala y Costa Rica) y para restablecer en la mejor forma las relaciones con el Estado de Honduras.

d. Compra de Bienes

Las compras de bienes al 31 de Diciembre 2008, corresponden a mobiliario y equipo de oficina de US\$ 6,886.58.

9. Eventos subsecuentes-Contingencia

Existe una demanda laboral contra La Corte Centroamericana de Justicia ante el juzgado segundo del trabajo de Managua, el expediente es el numero 000418-ORMI-2008-LB, de lo cual no se tiene hasta la fecha de nuestro dictamen (17 de Noviembre 2010) una resolución definitiva a favor o en contra de de la Corte.

10. Impuestos

La Corte Centroamericana de Justicia de acuerdo con el Arto.123 # 2 de la Ley N° 453 Ley de Equidad Fiscal, está exenta del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para compras locales y prestación de servicios propios de La Corte. También están exentos de retener el 2% por la compra de bienes y servicios así como también el 10% sobre servicios profesionales y salarios. Según en el Arto. 15 numeral # 1 de la Ley No. 453 establece que está exenta de la retención definitiva.

11. Aportes Pendientes de los Países Miembros

Al 31 de diciembre 2008, Honduras País Miembro tiene aporte pendiente por la suma de U\$1,129,282.34.